

# Una Monarquía sin razón... de Estado: los escritos tardíos de Jean Boucher

José Javier Ruiz Ibáñez\*

Para Xavier Gil Pujol

## 1. INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

La generación de Diego de Saavedra Fajardo vio cambiar el mundo a gran velocidad y tuvo que adaptarse a semejante transformación seguramente desde una sensación de vértigo. La actualización de la Razón de Estado Cristiana como vía intelectual de adecuación a los nuevos tiempos resultó a la postre un medio eficaz que culminaba un proceso de revisión y extrañamiento del discurso más integral que había acompañado al momento de culminación de la proyección política de la Monarquía en las décadas de 1580 y 1590<sup>2</sup>.

---

\* Universidad de Murcia. Correo electrónico jjruiz@um.es

1 Este texto ha sido realizado como desarrollo del proyecto de investigación «'Par le ministère de la saincteté du pape & du Roy Catholique' Los católicos radicales franceses, la Liga y la Monarquía Hispánica (1585-1610)», HUM2005-04125. Hay que indicar que el personaje ya ha sido tratado en dos trabajos por R. DESCIMON y J.J. RUIZ IBÁÑEZ: *Les Ligueurs de L'exil. Le refuge catholique Français après 1594*, Champ Vallon, Seyssel, 2005, y «La imagen de Felipe II en la Liga radical francesa (1589-1598)» en *Felipe II (1527-1598). Europa y la Monarquía Católica*, tomo 1, *El Gobierno de la Monarquía (Corte y Reinos)*, Madrid, 1998, pp. 111-136. Además en prensa se encuentra otro texto que he realizado en solitario con el título «Les cendres chaudes de la Ligue: les réfugiés français dans la Méditerranée au commencement du XVIIe siècle» presentado al Coloquio Internacional *La mobilité des personnes en Méditerranée, de l'Antiquité à l'époque moderne. Procédures de contrôle et documents d'identification*. Estambul, 2005.

2 Aunque falta una visión global sobre el discurso que acompañó a escala europea la fase más agresiva de la política de Felipe II, su contexto general se puede ver en A. PAGDEN, *Señores de todo el Mundo. Ideologías del Imperio en España, Inglaterra y Francia (en los siglos XVI, XVII y XVIII)*, Península, 1999, Barcelona. Sobre las transformaciones ideológicas que sustentaban a la Monarquía en el tránsito de los reinados de Felipe II y Felipe III, véase J. MARTÍNEZ MILLÁN, «La crisis del «partido castellano» y la transformación de la Monarquía Hispana en el cambio de reinado de Felipe II a Felipe III» en *Cuadernos de Historia Moderna*. Anejos 2 (2003), pp. 11-38.

Para valorar en su justa dimensión en qué consistió este cambio es preciso tener en cuenta las bases de dicho discurso, sus connotaciones, su pervivencia y su evolución hasta la década de 1630. Se trata de un tema menos estudiado que el giro tacitista, posiblemente por el empeño de una parte de la historia de las ideas políticas en centrarse en la construcción de la genealogía de la modernidad, prestando una atención menor a las formas de reflexión política que le resultaban competitivas.

Todavía en la década de 1620 la Monarquía Hispánica podía reclamar que su política tenía una base confesional militante. De hecho, la reacción del gobierno del Conde Duque de Olivares<sup>3</sup> respecto a la política del periodo de Lerma-Uceda<sup>4</sup> se basaba en la negación *a priori* de las formas de acomodación que los ministros de Felipe III habían desarrollado hacia las potencias protestantes. La retórica de la vuelta a la política de Felipe II permitía intentar reconstruir el carisma confesional que el rey Prudente había acumulado a través de una política agresiva e intervencionista. Por supuesto, los tiempos habían cambiado, y ni Felipe IV ni sus aliados podían reunir los recursos suficientes para que la Monarquía tuviera la misma proyección que hacía veinte años.

La imagen de un frente común católico se desvaneció a lo largo de la década de 1620 con el progresivo alejamiento de los *dévots*<sup>5</sup> respecto al favor de Luis XIII<sup>6</sup>. Para comienzos de la década siguiente el conflicto con Francia parecía cada vez más próximo hasta su estallido en 1635<sup>7</sup>. La viva, y fugaz, reacción de los medios intelectuales españoles se fundó en acusar a la Mo-

3 J. H. ELLIOTT, *El Conde-Duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Crítica, Barcelona.

4 El gobierno de Felipe III ha estado sometido a una significativa revisión histórica en la última década, véase por ejemplo B. GARCÍA GARCÍA, *La Pax Hispánica. Política exterior del duque de Lerma*, Leuven University Press, Leuven, 1996; P. ALLEN, *Felipe III y la Pax Hispánica, 1598-1621. El fracaso de la Gran Estrategia*, Alianza Editorial, Madrid, 2001; M. A. SÁNCHEZ, *The Empress, the Queen and the Nun: Women and Power at the Court of Philip III of Spain*, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1998; o A. FEROS, *El Duque de Lerma: realeza y prinzanza en la España de Felipe III*, Marcial Pons, Madrid, 2002.

5 Sobre la sensibilidad de los devotos, v. L. CHATELLIER, *L'Europe des Dévots*, Flammarion, Paris, 1987; B. DIEFENDORF, «Entre la Ligue et les dévots: les ultra-catholiques français face à la paix de Vervins» en J.F. LABOURDETTE, J-P. POUSSOU y M.-C. VIGNAL (ed.), *Le Traité de Vervins*, Presses de l'Université de Paris-Sorbonne, Paris, 2000, pp. 431-453; S.-M. MORGAIN, *Pierre de Bérulle et les Carmélites de France*, Cerf, Paris, 1995, y *La théologie politique de Pierre de Bérulle (1598-1629)*, Publisud, Paris, 2001.

6 Cuyo punto culminante fue la conocida *Journée des Dupes*. La adecuada comprensión del exilio de Gaston de Orléans y María de Médicis en los Países Bajos españoles requeriría de una renovación de los trabajos muy envejecidos de P. HENRARD, *Marie de Médicis dans les Pays-Bas*, Bruxelles, 1876.

7 J.J. RUIZ IBÁÑEZ, «*Cette disgrâce de Guerre*. La opción española en la política francesa de 1598 a 1641» en P. SANZ CAMAÑES (ed.), *La Monarquía Hispánica en tiempos del Quijote*, Universidad de Castilla-La Mancha/Silex, Madrid, 2005, pp. 529-556.

narquía francesa, más encarnada en la figura del cardenal-duque que en la del propio rey, de haber faltado a la obligación a la vez moral y política de mantener una comunidad familiar y religiosa en sus relaciones europeas<sup>8</sup>. Lo intolerable de la alianza con los protestantes ingleses, holandeses, alemanes y suecos consistía en que implicaba la ruptura de la unión que debía mantenerse entre los dos grandes reyes católicos y el emperador. El sueño de una Europa hegemonícamente católica y pacificada por la unión dinástica de 1615 parecía haberse disuelto<sup>9</sup>.

Pronto la administración española tuvo que justificar para sí lo que cuestionaba para sus enemigos. Los desastres de la década de 1640<sup>10</sup> y la presión militar de Francia forzaron al gobierno de Felipe IV a pretender la paz, cuando no la alianza con potencias protestantes, tanto en el Imperio como en los Países Bajos. Las paces logradas en 1648<sup>11</sup> significaron, de hecho, el inicio del retorno a un sistema de alianzas que recordaba mucho el desarrollado a fines del siglo XV y durante el reinado de Carlos V, un sistema que buscaba contrapesar el enorme peso político-militar de Francia y que obviaba por completo la homogeneidad confesional como base de la política<sup>12</sup>. Así, el rey que hasta entonces había sido (y en cierto sentido lo iba a seguir siendo) paladín del catolicismo estaba ahora en guerra esencialmente contra el rey cristianísimo de Francia y sus aliados catalanes y portugueses, todos católicos. Por el contrario se buscó con ahínco el apoyo militar de las Provincias Unidas<sup>13</sup> e Inglaterra<sup>14</sup>. La necesidad de adaptar el discurso de la Monarquía Hispánica fue continuo, tanto hacia el interior como hacia el exterior.

Era preciso justificar la implicación en las convulsiones del Sacro Imperio y la firme alianza con la rama austriaca de los Habsburgo, al tiempo que dife-

---

8 La referencia obligada sigue siendo el trabajo clásico de J.M. JOVER ZAMORA, *1635. Historia de una polémica y semblanza de una generación* [1949], Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2004.

9 F. T. PERRENS, *Les mariages espagnols sous le règne de Henri IV et la régence de Marie de Médicis (1602-1615)*, París, 1871.

10 Una interesante revisión de la crisis en G. PARKER, «El desarrollo de la crisis», Parker, G. (ed.): *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*, Instituto Universitario Simancas-Crítica, Barcelona, 2006, pp. 17-170.

11 Sobre las dificultades del acuerdo véase M. EBBEN, «Partidarios y detractores de la paz en la República de las Provincias Unidas» en *El final de la Guerra de Flandes (1621-1648)*. 350 Aniversario de la Paz de Münster, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 1998, pp. 39-50.

12 Siguiendo la interpretación desarrollada en J.J. RUIZ IBÁÑEZ y B. VINCENT, *Historia de España. Política y sociedad*, Síntesis, Madrid, 2007, pp. 20-30.

13 M. HERRERO SÁNCHEZ, *El acercamiento hispano-neerlandés (1648-1678)*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 2000.

14 P. SANZ CAMAÑES, *Diplomacia hispano-inglesa en el siglo XVII: razón de Estado y relaciones de poder durante la Guerra de los Treinta Años, 1618-1648*. Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 2003, pp. 163-180.

renciar bien entre sentido político de la Monarquía (válido hacia el exterior) y sentido oeconómico-confesional (operativo hacia el interior)<sup>15</sup>. Esta operación, una prestidigitación conceptual a la postre, la desarrolló, no sin fracturas y contradicciones, la generación que se identifica con Saavedra. La lógica de alineación confesional se mostró ineficiente para la Monarquía Hispánica desde la guerra con Francia. Pero aún quedaba un importante poso teórico sobre la necesidad de la guerra justa contra los *herejes*.

La primera campaña de la guerra de los Treinta Años vio amalgamarse las diversas ideas y tradiciones de cruzada que aún pervivían en Europa. La nobleza *dévote* francesa con el duque de Nevers en cabeza, buscaba la forma de resarcirse de su imagen poco militante y proponía la creación de una orden de caballería internacional que reactivara la guerra contra el infiel, mientras que los ejércitos de Fernando II que lucharon en la Montaña Blanca estaban sostenidos por tropas del ejército de los Países Bajos y liderados espiritualmente por fray Domingo de Jesús María, un activo monje español. En todo el Continente, en su zona católica, la victoria de las fuerzas combinadas de Tilly y Bucquoy se celebró como un triunfo de la fe que volvía a poner en el mismo nivel la lucha contra la herejía con la lucha contra el infiel<sup>16</sup>. Por si fuera poco, la elección en 1623 del cardenal Barberini como Urbano VIII significó en la imaginación de los más *ultra* el inicio de un periodo feliz en el que se restablecería, *manu militari*, la unidad de la Iglesia. La política francófila del Papa pronto dio al traste tanto con las expectativas de coalición católica, como con las más prosaicas reivindicaciones de la diplomacia española<sup>17</sup>.

El pensamiento fundado en la concepción de una política imperativa movida por la religión ni era minoritario ni estaba en decadencia en la primera mitad del siglo XVII. Baste recordar las campañas anticatólicas en Inglaterra después del complot de la pólvora, el fracaso del *Spanish Match*<sup>18</sup>, la insurrección irlandesa de 1641<sup>19</sup>, la consolidación política del Lord Protector y

15 Siguiendo el excelente trabajo de Pedro Cardim «Administração, 'governo' e 'política'. Em torno do vocabulário do Antigo Regime» en M.F. BICALHO y V. AMARAL FERLINI (orgs.), *Modos de Governar. Ideias e Práticas Políticas no Império Português, séculos XVI a XIX*, Alameda, São Paulo, 2005, pp. 45-68.

16 O. CHALINE, *La bataille de la Montagne Blanche, 8 novembre 1620, Un mystique chez les guerrier*, Noesis, París, 1999, pp. 402-419.

17 T. J. DANDELET: *La Roma española: 1500-1700*, Crítica, Barcelona, 2002, cap. VII.

18 También la flexibilidad del gobierno madrileño fue puesta a prueba por el intento de matrimonio entre el príncipe Carlos Estuardo (futuro Carlos I) y la infanta María. Su rechazo fue a la postre una proclamación de fidelidad a una política que antepone las consideraciones confesionales a las concesiones estratégicas; R. RODRÍGUEZ-MOÑINO SORIANO, *Razón de Estado y dogmatismo religioso en la España del XVII : negociaciones hispano-inglesas de 1623*, Labor, Barcelona, 1976.

19 A. F. MAROTTI, *Religious ideology & cultural fantasy. Catholic and anti-catholic discourses in Early Modern England*, University of Notre Dame Press, Notre Dame, p. 144.

su entorno o la Revolución Gloriosa<sup>20</sup>. En el Continente los acontecimientos siguieron teniendo una base confesional que obviamente alimentó el inicio de los conflictos que derivaron en la guerra de los Treinta Años<sup>21</sup>. Incluso la muy tardía guerra de Sucesión Española tuvo aún reminiscencias de conflicto interconfesional<sup>22</sup> entre un bloque dinástico, pero también uniformemente católico (las *dos coronas*) y una coalición heterogénea fundada en las alianzas políticas desarrolladas en la segunda mitad del siglo XVII. En todo caso, no es ocioso recordar las influencias que el absolutismo de Luis XIV reclama de la herencia hispánica<sup>23</sup> y la presencia de fuertes contingentes de exiliados político-religiosos (sobre todo irlandeses y hugonotes) en los ejércitos de ambos contendientes. En la Monarquía Hispánica hubo quienes no se pudieron, o no se quisieron, adaptar al cambio de los tiempos. Para ellos, igual que para el entorno de Oliver Cromwell, religión y política era la misma cosa, o mejor dicho, la segunda estaba al servicio de la primera<sup>24</sup>. Este pensamiento, que tenía elementos tradicionales que habían sido fuertemente releídos a lo largo de las guerras de Religión del siglo XVI, no ha atraído en exceso hasta fechas recientes el interés de la historiografía, que en muchos casos se ha limitado bien a ignorarlo bien a calificarlo, sin más, como premoderno o reaccionario. El estudio de la fase final de la producción de Jean Boucher puede ayudar a entender el posicionamiento de uno de estos pensadores ante el fracaso de la política confesional.

## 2. DE REY DE PARÍS A CANÓNIGO EN TOURNAI

La figura y los escritos de Boucher<sup>25</sup> han atraído la atención de los historiadores del pensamiento de forma curiosa. Se le ha considerado con justicia

---

20 *Ibidem*, pp. 195-200.

21 D. EL KENZ y C. GANTET, *Guerres et paix de religion en Europe, 16e-17e siècles*, Armand Colin, París, 2003, pp. 121-130.

22 D. GONZÁLEZ CRUZ, *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América (1700-1714)*, Ministerio de Defensa, Madrid, 2001, especialmente cap. II y IV.

23 J. F. SCHAUB, *La Francia española. Las raíces hispanas del absolutismo francés*, Marcial Pons, Madrid, cap. 6.

24 Se trataba de los *eticistas* de J. A. FERNÁNDEZ SANTAMARÍA, *Razón de Estado y Política en el pensamiento español del Barroco (1595-1640)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, pp. 14-18. También en la Francia de Richelieu el desarrollo de la razón de estado contó con una oposición frontal desde amplios sectores, v. M. GAUCHET, «L'Etat au miroir de la raison de l'Etat: la France et la chrétienté» en Y.Ch. ZARKA (ed.), *Raison et déraison d'Etat*, Paris-Pisa, 1994, pp. 193-244.

25 Sobre Boucher se pueden destacar los siguientes trabajos clásicos: V. G. COUSIN, «Notice sur le Chanoine Jean Boucher» en *Mémoires de la Société historique et littéraire de Tournai* IV (1856) pp. 102-120 y 129-133; F. F. J. LECOUVET, *Tournai littéraire ou recherches sur la vie*

como uno de los pensadores más radicales del final del siglo XVI gracias a sus firmes opiniones sobre el tiranicidio y el derecho de los pueblos a deponer a los reyes sin necesidad que estos fueran abiertamente tiranos. Esta etapa de su producción, que terminaría hacia 1594, le caracteriza como uno de los principales monarcomacos del pensamiento católico, por delante incluso de Juan de Mariana<sup>26</sup>. Sin embargo, con excepción del libro de Alexandre Y. Haran<sup>27</sup> sobre la formulación universalista de la Monarquía francesa y los trabajos sobre los Montes de Piedad, las obras posteriores de Boucher no han atraído apenas la atención de los historiadores. La razón hay que buscarla en la propia lógica de los discursos que analizan el pensamiento político, más próximos en ocasiones a la verificación de genealogías intelectuales (sea esta la ciudadanía, la modernidad o la de la nación-Francia) que al estudio de la inserción de los escritores en un mundo mucho más complejo.

Hay que recordar que Boucher se eclipsó políticamente, bien que a su pesar, después de 1595. Hasta ese momento había sido uno de los más intransigentes opositores al gobierno de Enrique III y, tras su asesinato, uno de los líderes ideológicos de la Liga Católica parisina contra Enrique IV. Este éste el momento de sus más conocidos escritos de oposición y donde de manera más explícita define sus postulados teóricos<sup>28</sup>. En marzo de 1594 debió de

---

*et les travaux d'écrivains appartenant par leur naissance ou leur séjour à l'ancienne province de Tournay-Tournésis*, Gand, vol. I, 1861. Su obra como predicador durante la Liga ha sido analizada en Ch. LABITTE, *De la démocratie chez les prédicateurs de la Ligue*, París, 1841 ó F. LÉGER, *La fin de la Ligue (1589-1593)*, París, 1944. Su acción política se puede seguir en E. BARNAVI, *Le parti de Dieu. Étude sociale et politique des chefs de la Ligue parisienne, 1584-1594*, Bruxelles-Louvain, 1980; y la reflexión reciente sobre los escritos de su primera etapa en A. LECA, «Les limites aux droits du Roi Roi d'après les 'Sermons' du Père J. Boucher (1er-9 Août 1593)» en *Revue de la Recherche Juridique. Droit Prospectif* 2 (1992) pp. 521-536. y, sobre todo, en M.-F. RENOUX-ZAGAMÉ, «La sconfitta della Lega e i destini dello Stato Cristiano» en *Rivista di Storia della filosofia* 3 (1995), pp. 523-542. Por supuesto no hay que confundirlo, aunque algún diccionario histórico aún induce al error, al canónigo Jean Boucher con su contemporáneo y homónimo, el franciscano observante autor de obras de espiritualidad y que llegó a ser predicador ordinario de la reina; Ch. BELIN, «Présétation» en J. BOUCHER, *L'Orphée Chrétien ou Psalterion à Dix Cordes*, Jérôme Milon, París, 1997, pp. 2-25.

26 Dos ejemplos: Q. SKINNER, *Los fundamentos del pensamiento político moderno. La Reforma, Fondo de Cultura Económica*, México, 1986, p. 355; M. TURCHETTI, *Tyrannie et tyrannie de l'Antiquité à nos jours*, Puf, París, 2001, pp. 461-468.

27 A. Y. HARAN, *Le lys et le globe. Messianisme dynastique et rêve impérial en France aux XVIe et XVIIe siècles*, Seyssel, 2000.

28 Sobre todo: *De justa Henrici tertii abdicatione*, París, 1589; *Sermons de la simulee conversion et nullité de la pretendue absolution de Henri de Bourbon, Prince de Bearn à S. Denys en France, le Dimanche 25 juillet 1593*, París, 1594; *Apologie pour Jehan Chastel, parisien, executé à mort et pour les pères et escholliers de la Société de Jésus, bannis du Royaume de France, contre l'arrest de Parlement, donné contre eux a Paris, le 29 décembre 1594.... par François de Verone, Constantin, 1595.*

salir de París ante la entrada en la ciudad de su archienemigo el rey de Navarra. Retirado a Flandes, bajo la protección del rey católico, mantuvo una activa producción<sup>29</sup> ya no de oposición, sino de afirmación de la necesidad de mantener la guerra contra la herejía por la justicia de la causa de Felipe II en Francia. Estos textos permiten identificar la visión de la realeza que tenía Boucher, una Monarquía que actuaba como brazo de la Iglesia, encarnada en un rey cuyo carisma era hacer una política verdaderamente católica. Definitivamente en un exilio, confirmado por la paz de Vervins de 1598<sup>30</sup>, Boucher volvió a irrumpir en la vida pública francesa en medio de los feroces debates que siguieron al asesinato de Enrique IV y a la posibilidad del matrimonio español<sup>31</sup>. Lo hizo con una serie de panfletos firmados bajo seudónimo en los que denunciaba con igual virulencia a hugonotes y calvinistas<sup>32</sup>.

Al cura de París aún le faltaba padecer un largo exilio. Según su propio testimonio había nacido en 1549 y no moriría hasta 1646. Por convicción y por oportunidad no volvió a Francia. Se trataba de una persona muy visible hacia la que las autoridades francesas o el embajador inglés vigilaban atentamente en Flandes. Para los *politiques* y el catolicismo real que se había impuesto con Enrique IV era la quintaesencia del desorden y la traición. Tanto es así, que los adversarios de la alianza con España reeditaron en 1611 (aunque retocada) su *Apologie pour Jehan Chastel* para desacreditar a sus enemigos, identificando al autor (François de Verone, *Iesuita Sicarius*) con los devotos. En su exilio Boucher no podía estar inactivo por lo que se dedicó a una inten-

---

29 *Oraison funebre sur le trespas de feu tres noble et tres valeureux Messire Chrestien de Savigny, seigneur de Rhône, Mareschal de France et faisant la charge de Mareschal de Camp general en l'armée de sa Majesté catholique, prononcée aux obseques du dict sieur en l'église de Sainte Guldule à Bruxelles le mercredi 25 Septembre 1596*, Bruxelles, 1596; *Oraison funebre sur le trespas de tres hault, tres grand et tres puissant Monarque dom Philippe second. Prononcée aux obseques de sa Majesté en l'Eglise de Nostre Dame de Tournay le lundy XXVI octob. M.D.XCVIII*, Anvers, Jean Moretus, 1601 (segunda edición con adiciones a la de 1598).

30 DESCIMON y RUIZ IBÁÑEZ, *Les ligueurs*, pp. 213-223.

31 Un entorno intelectual que se puede seguir en D. RICHEL, «La polémique politique en France de 1612 à 1615» en R. CHARTIER y D. RICHEL, (ed.), *Représentation et vouloir politiques. Autour des États Généraux de 1614*, EHESS, París, 1982, pp. 151-194.

32 *Dispute de Maistre Jean Boucher, Docteur en Theologie et chanoine de Tournay, aux demandes a luy faictes, contre Iean Taffin Ministre de Flissings de Zelande, touchant la reelle presence du corps de nostre Seigneur à la Saint Eucharistie. Ensemble la proposition du dit Iean Taffin Ministre, Anvers, Theodore de la Haye, 1612; Advis sur l'appel interiecté par Me Emond Richer Docteur et cy devant scindic de la faculté de Theologie à Paris de son livre intitulé De Ecclesiastica et politica potestate, par Paul de Gimont sr d'Escladevolles, 1612; Advis sur le plaidoié de Me Pierre de la Martelière, Advocat en la Court, fait en Parlement les 17 et 20 de decembre 1611 pour le Recteur et opposans de l'Université de Paris, contre les Peres Jesuites, Demandeurs en lettres, à eux octroiées par Sa Majesté de pouvoir enseigner toutes sortes de science en l'Université de Paris, par Paul de Gimont sr d'Esclavolles, París, François Theophile, 1612.*

sa vida pastoral tanto en la Corte, como en la ciudad de Tournai, donde el rey católico le había premiado con una canonjía y donde su espíritu inquieto se tradujo en una sucesión de conflictos con sus compañeros de cabildos; algo, por lo demás, nada inusual al entorno eclesiástico<sup>33</sup>.

Con el tiempo, la figura de Boucher se fue oscureciendo. Al peso de la edad se sumaba la pérdida relativa de interlocutores. A la muerte del archiduque Alberto de Austria el canónigo ya contaba con 72 años, una edad muy avanzada para la época. Sin embargo, aún le faltaba por vivir más de un tercio de su existencia. En el exilio consiguió rehacer parte de su biblioteca perdida y trabajó con denuedo para contribuir con su pluma a lo que él consideraba el combate por Dios y la justicia. Como texto de transición entre los panfletos *franceses* y los trabajos firmados con su nombre destaca de 1614 un panfleto programático ferozmente anticalvinista y antipolitique: *La Mystère d'infidélité*<sup>34</sup>. Este texto, aunque se firma con seudónimo, bien puede servir de puente hacia los libros que publicó ulteriormente bajo su propio nombre y para un público de los países Bajos. En él se muestra una continuidad esencial entre los diversos agentes que han amenazado a la Iglesia desde Judas, pero prestando una atención especial a las diversas herejías tardomedievales. Al mismo tiempo, se aprovecha para polemizar contra los escritores *politiques* y reformados, y hacer una exculpación de los jesuitas como generadores de la teoría del tiranicidio y previene los peligros que la tolerancia hacia un rey protestante podía tener para los católicos. Los ecos del debate entre Jacobo I-VI y Roberto Belarmino están muy presentes en este texto.

Tras la publicación de *La Mystère d'infidélité* cambió el tipo de libro producido por Boucher. Pese a la hispanización, siempre relativa del gobierno de María de Médicis, los cambios políticos en Francia no trajeron al antiguo cura de París la posibilidad de retornar a su patria, por lo que, junto con los años, debió de resignarse a su función como miembro singular del clero flamenco. La propia textura de los libros cambió. Salvo casos muy concretos desaparecen los tan imaginativos como iniciáticos seudónimos y dan paso a ediciones cuidadas, publicadas sistemáticamente *chez* Adrian Quinqué, librero de la propia villa de Tournai. Según el propio testimonio de Boucher a principios de la década de 1630 un incendio destruyó parte de su biblioteca, calamidad que él atribuyó a sus perseguidores, lo que retrasó su trabajo. De estos libros hay que destacar dos trabajos en defensa de los Montes de Piedad instituidos

33 DESCIMON y RUIZ IBÁÑEZ, *Les ligueurs* o.c. pp. 236-237.

34 El título exacto es *La Mystère d'infidélité comencé par Judas Iscarioth premier sacramentaire renouvelé et augmenté d'impudicité par les hérétiques ses successeurs et principalement par ceux de ce temps, par Pompée de Ribemont, sr d'Espinay, viconte d'Aisne et C, Châlons, Julien Baussan, 1614.*

por Isabel Clara Eugenia en 1628<sup>35</sup>, un opúsculo dirigido en 1623 a Urbano VIII incitándole a retomar la Cruzada<sup>36</sup> que posteriormente cristalizó en su *Couronne mystique* de 1623-1624<sup>37</sup> a la que añadió en 1635, a los 86 años, su *Arche du Testament*, su último libro conocido<sup>38</sup>.

La línea general del pensamiento de Boucher se mantuvo constante a lo largo de su vida. El Estado formaba parte de la Iglesia y debía defenderla de las amenazas que se urdían desde los diversos enemigos que esta había acumulado. La función mística y carismática de la Monarquía no se podía entender sin considerar su militancia activa contra la herejía y la infidelidad. Este era el sentido de ser de los reyes, su función primera y última. Este discurso debió de generar una dura prueba personal ante la ruptura de la ilusión confesional posterior a 1635. Más allá de la frustración del cura parisino, interesa ver, a través de estos escritos tardíos, los efectos del contexto político en la reflexión de un escritor radical.

### 3. LA CORONA MÍSTICA Y LOS MONTES DE PIEDAD

La resaca de la victoria de la Montaña Blanca y los éxitos ulteriores católicos en el comienzo de la guerra de los Treinta Años parecían cristalizar con la elevación de Urbano VIII al pontificado. Boucher se apresuró a redactar un primer libro que buscaba volver a un primer plano de la reflexión política, aunque ahora desde Flandes. Parecía que era el tiempo de volver a rehacer una Liga para hacer frente a esos enemigos de la Fe que venía denunciado desde el comienzo de su carrera. Se trata de un libro en el que la orientación firme hacia la casa de Austria (propia de sus escritos de 1596-1601) se confunde con una visión mucho más amplia de una Cristiandad unida bajo el liderazgo

---

35 *L'Usure ensevelie ou Défense des monts de piété de nouveau érigez aux Païs Bas pour exterminer l'usure...*, Tournai, Adrien Quinqué, 1628 ; *Repartie au discours du pretendu docteur en Theologie I.D.L.M. contre les Monts de Pieté érigez es Pays Bas*, Tournai, Adrian Quinqué, 1628.

36 *De idonea quae nunc est, Urbano VIII. Pontífice supra illam quae sub Urbano II fuit sacri pro restituenda Orientis Ecclesia contra Turcam gerendi belli tempestate : desque comodo ad hoc ipsum pro sacra militiae visibili symbolo Circvli Trinvni dudum inventi, sed nuper reperti, qui Corona Mystica dicitur, usu*, Tournai, Adrian Quinqué, 1623.

37 *Couronne mystique ou Armes de piété contre toute sorte d'impiété, hérésie, schisme, magie et mahoméisme, par un signe ou hiéroglyphe mystérieux fait en forme de couronne... avec desseïn sur ce sujet de milice ou chevallerie chrestienne contre tous mescréans spécialement contre le Turc. Ouvre plein de varité et Meslange tant de doctrine divine & humaine, que d'histoire sacré & prophane & et remarque des choses rares le tout divisé en V. livres. Aux Rois et princes Souverains, et specialement aux deux freres doublement alliez les deux plus grands Rois de Chrestienté*, Tournai, 1623-1624.

38 *Arche du Testament ou de l'obiect d'éternelle adoration par le double Sacrifice de la Croix et de l'Autel, figurez par l'arche et Querubin*, Tournai, Adrian Quinqué, 1635.

del papa Barberini. La alianza entre los príncipes hermanos (Felipe IV-Luis XIII) reemplaza claramente bajo la égida papal al antiguo liderazgo de Felipe II. La primera versión de la introducción se presenta como una exhortación al Papa a recuperar el liderazgo de la Cruzada<sup>39</sup>.

La necesidad de restablecer una *milicia cristiana* propuesta por Boucher entroncaba con las diversas iniciativas de la nobleza católica europea y expresaba un deseo presente en personajes tan diversos como el duque de Nevers o el père Joseph por retomar la cruzada contra el infiel<sup>40</sup>. En el contexto de la deriva política de la primera fase de la Guerra de los Treinta Años la confusión entre guerra contra la herejía y guerra contra el Islam cristalizó en la sociedad para la Defensa de la fe creada en Amberes por los jesuitas en 1620, bajo la protección de los archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia<sup>41</sup>. Quizá Boucher, al recuperar el término *milicia cristiana*, buscara abrir un espacio menos exclusivamente Habsburgo y recuperar el sentido de cohesión que la Cruzada podía tener para los católicos.

La versión completa y traducida lo presenta como «pasteur souverain et universel» que debe guiar a un mundo cristiano amenazado por la impiedad «non seulement heretique et son engeance l'atheisme, qui nous infectent par dedans: ains aussi de ce tyran infidele de Levant qui nous gourmande par dehors... (por lo que) demandant à cet effect l'institution, approbation, forme et nom de la milice que Dieu leur a mis dedans l'ame»<sup>42</sup>. Si el Papa marcaba el camino, es a los dos grandes reyes a quienes corresponde guiar al pueblo. En la muy interesante dedicatoria a los príncipes se mezclan tres elementos obsesivos por lo demás en los trabajos del canónigo después de 1610: el deseo de la necesaria *entente* católica entre el rey de España y el de Francia, la sublimación de la figura regia y la afirmación de la responsabilidad innata a la función de rey. Los reyes debían dirigir al pueblo, pero pueden hacerlo como el mal empleado del Evangelio y esconder el dinero del amo en tierra. En efecto, los reyes tienen la máxima potestad, pero también la máxima responsabilidad. En este texto el refugiado francés desarrolla un estilo que ya había practicado antes y que recordaba su gusto por el análisis de las imágenes, la analogía y el jeroglífico. El gusto, tan de moda en la época, por la emblemática trata de poner en valor la simbología de la Corona como instrumento de valoración de la Unión sagrada entre los cristianos para combatir la herejía y la infidelidad.

Aunque se encontrara cómodo en su papel de turiferario de los Habsburgo, Boucher no limitó su aproximación a la defensa de las nuevas instituciones

---

39 BOUCHER, *De idonea quae nunc est*, o. c.

40 CHALINE, o.c., pp. 321-325; DESCIMON y RUIZ IBÁÑEZ, *Les ligueurs*, o.c., p. 258.

41 CHALINE, o.c., pp. 325-330.

42 BOUCHER, aux Princes, en *Couronne mystique*, o.c.

crediticias establecidas por la infanta Isabel Clara Eugenia a una simple loa de las virtudes de su soberana o de la bondad de las nuevas instituciones. La crisis financiera, política y militar que había traído la retroversión de los Países Bajos a la Monarquía Hispánica en 1621, forzó al gobierno de Bruselas a intentar atraer el ahorro privado mediante la creación de los Montes de Piedad<sup>43</sup>. En este acto político Boucher debió ver la ocasión de reforzar sus relaciones con el gobierno y, de nuevo, mostrar que el oficio de soberano implicaba la necesidad de confrontar la injusticia y a sus agentes. Los dos textos que produjo en este momento tienen una naturaleza doble: mostrar la santidad del gobierno y denunciar a sus opositores.

Para Boucher el gobierno monárquico no es necesariamente justo o bueno. A la inversa, el gobierno sólo es realmente monárquico, siguiendo en esto a San Agustín, si es justo y bueno. La política contingente sirve para verificar la esencialidad de los poderes. Los Montes de Piedad se transforman en la base probatoria de la idoneidad de la gestión política de la Infanta y de su preocupación por el bienestar y la salvación de sus gobernados. El libro está dedicado a Isabel Clara Eugenia porque encarna para el autor las virtudes máximas de lo que debía ser un rey de paz, como su padre lo había hecho con las que correspondían a un rey militante. Se trata de una definición de virtudes prácticas, bien lejos de los simples panegíricos al uso<sup>44</sup>. Frente a esta reina de paz, se enfrenta

---

43 El contexto político en A. ESTEBAN ESTRINGANA, *Madrid y Bruselas. Relaciones de gobierno en la etapa postarquiducal (1621-1634)*, Leuven University Press, Leuven, 2005; R. VERMEIR, *En estado de guerra. Felipe IV y Flandes, 1629-1648*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2006, parte I. Sobre el debate europeo de los Montes de Piedad, véase A. DUBET, *Hacienda, Arbitrismo y Negociación Política: los Proyectos de Erarios Públicos y Montes de Piedad en los siglos XVI y XVII*, Universidad de Valladolid, Valladolid, cap. primero.

44 La Infanta «Issue des plus grands Roys & Empereurs, que ce siecle nous ait produit... montaignes du siecle, la font aussi necessairement estre, comme ils sont, Mont de grandeur. Ou à la pieté de celle, à qui n'a suffri d'heretier de ses encestres, cs belles et rares parties, de iugement pour gouverner, de vigilance aux affaires, d'assiduité au travail, de courage grand et magnanime, de iustice & debonnaireté, d'oœil doux & gratieux à tous, desprit serein & tranquille & de reiglement en sa maison que d'estre icelle reconnue de tous, tant de dedans que de dehors, pour une eschole de vertu: si pour esgard de cete Reyne des vertus, quia a faict estre vos dits ancestres, ce que vrayement ils ont esté, c'est a dire grands, comme celle, qui leur aiant promis divinement & doné en effect l'Empire... (lo que se continúa hoy por la rama de Fernando)... la verité de ce que ie traicte en un aultre endroit, qui est la Couronne Mystique que LA PIETÉ FONDE L'ESTAT elle n'y excelloit de sa part... Tesmoins qu'en seront ses actions tant secrettes que publiques, ses devotions ordinaires, ses heures reiglées pour prier, fequentatio des Sacremens, honneur fait au plus grand et auguste de tous qui est celuy du corps & sang de IESUS CHRIST, en autel, veneration des saintes Reliques, munificence envers les lieux saints, bastiments d'Eglises & de Cloistres, assistance personnelle aux devotions & solemnitez puliques & sur tout l'habit de la devotion... Et ne s'offense VA si disant cecy, non pour flatter (Mestier à quoy ie ne fu jamais prope) ains pour recommander les oeuvres de Dieu... Car pourquoy dissimuler, ou ne publier à tous ce qui doit servir pour l'exemple... Si de ce Mont de Pieté que de soy elle est, aultres Monts de Pieté soient

la amenazante presencia del vicio cuyo primer motor es la usura que destruye al mundo al desvanecer el amor del prójimo «lumiere du monde»<sup>45</sup>. Se trata en el fondo de un combate místico, ya que el destino de los usureros no es otro que el infierno, por su fe en el dinero y su falta de caridad<sup>46</sup>. Es por esta razón que el préstamo debe ser controlado por la administración pública contra los odiados *lombardos*<sup>47</sup>.

La bondad del régimen se verificaba por el deseo de reducir los intereses que cargaban sobre la población; un 15% que para Boucher no es usura, sino un interés justo para mantener los Montes de Piedad<sup>48</sup> y que se puede cobrar como una forma de derecho natural<sup>49</sup>. Así pues, las acciones de Isabel Clara Eugenia tenían el mismo objeto y el mismo fin que las que recomendaba en 1596 a Alberto de Austria<sup>50</sup>, o las que había denunciado en su opúsculo de 1614: destruir el mal en su raíz, ahora no por una política activa de desarrollo de la guerra santa, persecución de la herejía y el pecado, sino por la más sutil acción de competir con el pecado y destruirlo. Así la acción positiva se sumaba a la sabiduría que tenía el carácter ejemplar de la política de la Infanta. En sus palabras, el paso dado por la gobernadora general de los Países Bajos era sólo el primero, esperando «voire de toute la Chrestienté, aux Roys, aux Princes & Seigneurs, en la main de qui Dieu mis le gouvernement, pour faire iugement & iustice sur la terre, à ce que qu'ils daignent contribuer à l'extirpation, de ce triste & desastreux vice d'Usure, & notamment par ce moyen»<sup>51</sup>.

Seguramente Boucher se sintió más en su medio respondiendo al opúsculo de un tal Jean de Lilliers contra los Montes de Piedad. Este agresivo texto recuerda los mejores momentos como polemista del antiguo cura de París. La denigración personal<sup>52</sup> se suma a la acusación profesional. Boucher, antiguo

---

produits. Generation d'autant plus nobles & digne de VA voire comme dict Dieu... par dessus celle d'avoir fils & filles que leur nom en sera eternel, qui ne perira jamais. Et plus grande la benediction, tant en ce siecle comme en l'autre, que luy en souhaicte & desire, celuy qui en cete qualité, demeura à jamais» (BOUCHER, *L'Usure ensevelie*, o. c., p. a2).

45 Ibidem, p. 32.

46 Ibidem, p. 46.

47 Ibidem, pp. 60 y 87.

48 Ibidem, p. 86.

49 Ibidem, pp. 93 y 94.

50 DESCIMON y RUIZ IBÁÑEZ, *Les ligueurs* o.c., p. 146.

51 BOUCHER *L'Usure ensevelie*, o.c. p. 171.

52 Según el testimonio del canónigo Lilliers había sido ya condenado a ser expulsado de los Países Bajos por una sentencia de Cambrai, donde como se había hecho pasar por «Procureur Fiscal de leurs Altesses Serenissimes, encore qu'il n'en eust commision et en icelle d'avoir exigé plusieurs sommes d'argent de diverses personnes et commis plusieurs concussions et extorsion... mal famé de mauvaise vie. Pour raison de quoy il auroit esté par le Prevost et Eschevins, preferant grace et misericorde, à la rigueur de la justice, banni de la Cité et Banliete dudit Cambray a tousjours, du XX de Febvrier 1606» en BOUCHER, *Repartie au discours*, o.c., pp. 8-9.

doctor en Teología de la Sorbona se indigna de que Lilliers se defina como tal cuando es laico y casado<sup>53</sup>. Por supuesto hay que ver en esta defensa de la exclusividad profesional algo más que el mero corporativismo. En la lectura política, omnipresente en los textos de Boucher, es al clero al que corresponde definir la legitimidad de una política determinada. El primer orden encuentra su justificación social en la función de ser intérprete de la justicia que defiende la fe. Frente al catolicismo real francés que atribuye esta función al monarca y a su entorno (por extensión al mundo de los juristas), las ideas de Boucher y de la siguiente generación de pensadores eclesiásticos (de los que Belarmino fue el más significativo) la gracia de Dios respecto a los reyes sólo podía ser indirecta<sup>54</sup>. La osadía de Lilliers es una prueba de la maldad intrínseca de la herejía que sume al mundo en desorden y es ahí donde el canónigo de Tournai realiza la unión interpretativa entre ambos elementos. La justicia de los Montes de Piedad sólo puede ser combatida (por utilizar su lenguaje) desde la comprensión de la amenaza que supone el misterio de infidelidad de la herejía, expresión contingente de la conspiración contra la Iglesia que revoluciona el adecuado reparto de funciones dentro del cuerpo de la Cristiandad.

## 5. EL ARCA DE TESTAMENTO

El último libro conocido de Boucher ahonda su reflexión sobre la relación entre la forma y la espiritualidad. Se trata de un texto que ahonda las viejas creencias del clérigo francés y en él hay una defensa encarnizada del culto a las imágenes y la típica reflexión filológica sobre la importancia del origen de las palabras. El libro aparece dedicado a Maximilien de Gand, obispo reformista de Tournai y su intención se hace más íntima, más personal con el lector. Pero, desde luego, no es un abandono del combate místico que venía luchando desde hacía medio siglo. A lo que invita el viejo radical no es a una mera contemplación religiosa pasiva. El misterio del Arca y el misterio de la Eucaristía van unidos al expresar la presencia de Dios en la tierra a través de la Iglesia. Una presencia que es obviamente amenazada ya que «il y a des monsters si impies et desnaturetz et qu'a peine l'on croiroit si l'Escriture mesme ne le disoit»<sup>55</sup>.

---

53 *Ibidem*, p. 8.

54 Se trata de la formulación clásica que el Estado está en la Iglesia y no la Iglesia en el Estado; J-M. MORGAIN, «L'Église est-elle dans l'État? L'État est-il dans L'Église? La révolution des années 1615» en *Pierre d'Angle*, 5, 1999, pp. 73-86.

55 BOUCHER *Arche du Testament* o.c., À Monseigneur... *Maximilien du Gand evesque de Tournai*, a4.

Boucher sostiene, más allá de toda zozobra, su lucha contra la herejía a la que acusa de falta de juicio ante lo evidente de los milagros que la vieja fe ha manifestado en los últimos tiempos. La razón de esta perversidad no es, por lo tanto, la maldad intrínseca y coyuntural a doctrinas erróneas, sino el hecho que éstas encadenan la conspiración que ya se había puesto de manifiesto en 1614. La genealogía habitual de sectas en las que el autor identifica semejante amenaza se expande y ahora incluye:

«De quelque temps que soient ceux qui ont fait a cet ennemi ou font encore ce service. Soit de l'ancienne, comme les Iuifs, Gentils, Sarrasins, Ariens, Donatistes, Mahometans & Iconomaches en Grece. Soit de la nouvelle, comme les Lutheriens, Zwingliens, Calvinistes & tout ce que nostre siecle l'enfer a vomí, de nouveaux atheistes & sorciers tels que ces tenebrions de Rozecroix, ces forcenés des Magnetiqueset ceux parmi nous qui... faisant vertu... de quitter toute apprehension de Dieu & crainte de ses iugements comme si fusent mulets de charge ou pourceaux grodans & mangeant le glan qui ne regardent jamais en hault, qui les tiens la nez tourné en terre & qualifiant les FORS ESPRITS»<sup>56</sup>.

Es esta multiplicidad de adversarios a los que el viejo sacerdote se apresta a combatir, viendo en cada una de las desgracias que le suceden el efecto de la conspiración de unos enemigos que no son sino instrumentos del Enemigo<sup>57</sup>. De hecho el tercer libro está dedicado a «L'attentat de Satan contre le verbe incarné en la personne d'Adam», y el cuarto a «Guerre de Satan contre l'adoration du verbe incarné et sacrifié, principalement au temps de l'Evangile».

La invitación al lector no es una llamada a la pasividad, sino a desarrollar una guerra particular en defensa de una religión que, tras la decepción de la década de 1620, Boucher debió ver más amenazada que nunca. A él se dirige cuando le exhorta «ie te prie de conspirer avec moy à ce que terrassant l'hydre d'heresie & impieté par l'opposition de ceste Arche, toy & moy tant qu'il y

---

56 *Ibidem*, p. 336.

57 «En quand au livre, outre la biliotheque de l'auteur perdué, pour en avoir esté les maladies causes & de ce chef l'edition retardée & tant d'empeschement apporté en toutes sortes iusqu'à en détourner les cayers & ce que par la confesion mesme de ces malings, par la bouche de ceux qui leurs ont servy d'organes. arguent tres evident que ce livre ne leur plaist quelque en ait este le subiet. Si toutesfois autre se peut dire que pour estre cet argument le plus puisant de verité qui peust estre qui est l'analogie & rapport des escritures à savoir des typiues & figures aux prototypes exemplaires... Ce que fut tout cet ennemy en a horreur & qu'il s'efforce de destruiree y emplyant toutes ses forces» (*Ibidem*, p. e2).

a de Chrestiens & vray Israel de Dieu puissons estre admis en ce manoir de iustice où ceste action beatifique, de double adoration que dessus sera eternellement pratique»<sup>58</sup>. Conspirar si es preciso, destruir la hidra de herejía y la impiedad, buscar la salvación en un combate que no tenía que ser sólo místico; todos estos elementos presentes de forma habitual en sus escritos desde hacía al menos cincuenta años, siguen estando aquí. Igualmente se encuentran otras referencias ya conocidas: la necesidad de definir una verdadera justicia<sup>59</sup>, la obsesión por ángeles y arcángeles como señales de una religión en esencia immanente<sup>60</sup> y la insistencia en la teología de los signos<sup>61</sup>.

Boucher deja brotar su ferocidad al hablar de los enemigos de la adoración del altar y de la eucaristía. No es extraña, pues se trata de un lugar común a fin de cuentas dentro del antisemitismo europeo, la referencia a la infidelidad de los judíos<sup>62</sup> o la diatriba contra Lutero, Calvino y Beza<sup>63</sup>. Más clarificadora puede resultar incluir en su relato a los principales emperadores iconoclastas del siglo VIII. León III el Isaúrico es particularmente condenado por haber hecho quemar una biblioteca pública, algo que debía de ofender mucho al propio Boucher, dado que la suya privada había sufrido un percance similar. León es presentado como el vehículo de influencia del judaísmo y del Islám en el mundo cristiano<sup>64</sup>. Su ejemplo, y el de su hijo Constantino V Coprónimo, no son seguramente ociosos: ambos príncipes son reyes cristianos que no sólo abandonan el servicio de Dios, sino que desde su alta magistratura buscan subvertir el orden místico al introducir la prohibición del culto a las imágenes. Los paralelos con el calvinismo debían resultar evidentes para Boucher, pero su reflexión iba más allá. Al prohibir una efectiva teología de las imágenes estos *basileos* bloqueaban la adoración a los símbolos a través de los cuales el creyente contemplaba el sacrificio de Cristo en la cruz y en el altar.

Las referencias a los emperadores iconoclastas muestran la continuidad del discurso militante de Boucher. Su gusto por la analogía y el simbolismo invitan a pensar que, conscientemente o no, el autor aprovechaba estos comentarios para volver a poner en primer plano de su reflexión el sentido de la dominación monárquica. Como ya se ha mostrado en otro texto, Boucher y su generación radical sentían un profundo respeto por lo que ellos mismos consideraban como la verdadera Monarquía, pero denunciaban a la vez que un soberano legítimo podía dejar de serlo. Las rebeliones contra los emperadores

---

58 *Ibidem*, p.2e.

59 *Ibidem*, p. 23.

60 *Ibidem*, pp. 60 ss.

61 *Ibidem*, pp. 106 ss.

62 *Ibidem*, p. 349.

63 *Ibidem*, pp. 333-335.

64 *Ibidem*, pp. 359 ss, esp. 361.

de la dinastía isaúrica, los martirios de sus opositores, la represión emprendida por ellos y su derrota histórica podía ser leída en clave de analogía con el tiempo presente, al tiempo que se denunciaban los peligros de la tolerancia. Diez años después de haber publicado este texto Boucher en su testamento volvía a repetir sus obsesiones: la existencia de una lucha esencial entre la Iglesia y el misterio de la Infidelidad, la devoción hacia una verdadera Monarquía y la dependencia de ésta respecto de la Iglesia<sup>65</sup>.

## 5. CONCLUSIONES

El recorrido intelectual de Boucher fue el desarrollo del pensamiento que había formulado durante los años de la Liga. No existe un hiato notable entre los textos producidos en el momento de militancia política radical y el exilio, seguramente porque para el antiguo cura de París se consideró éste desde la misma radicalidad que sus tiempos como líder político en Francia. El combate físico que desarrolló entonces se trocó en combate místico, pero seguía siendo la misma lucha. Los años de pacificación que siguieron a la paz de Vervins y, sobre todo, a la reintroducción de los jesuitas en Francia, debieron ser vistos como un momento de reflexión en el que volver a situar sus propuestas de verdadera restauración católica. El comienzo de la guerra de los Treinta Años trajo la ilusión de una nueva oportunidad para enfrentarse a los pertinaces enemigos de la Iglesia a quienes no cesaba de denunciar. La solución que se da para la movilización contra ellos es la alianza franco [entendiendo por tal al partido *dévo*t]-española que había tenido su cimentación en los matrimonios de 1615 y que parecía tener su confirmación con la paz de Monzón (1626).

Las ambigüedades de la política de Luis XIII y la propia debilidad del gobierno hispano en Flandes le llevaron a renovar a finales de la década de 1620 un género que ya había practicado con sus *Oraciones Fúnebres* de 1596-1601, el de la definición positiva de un gobierno. No se trataba de una definición en abstracto, sino de una aproximación concreta a cómo se debía combatir el vicio, expresión última de la conspiración que amenazaba a la Iglesia. La crisis política de principios de la década de 1630 y la frustración de la alianza hispano-francesa, así como la propia edad, hicieron derivar sus escritos hacia una concepción del combate más espiritualista que le permitió desarrollar el gusto iniciático que siempre había estado presente en sus escritos.

Por supuesto que la Monarquía tenía una razón de ser para Boucher, pero era antitética a la Razón de Estado. La imagen global de la producción del radical francés en esta fase final de su dilatada obra es la de un pensador que

---

65 Un pensamiento al que fue leal hasta su última voluntad. El análisis de su testamento en DESCIMON y RUIZ IBÁÑEZ, *épilogue*, en *Les liqueurs* o.c.

funda su reflexión en un claro binomio entre Iglesia e infidelidad del que hace depender los imperativos políticos. Los carismas de los reyes, del clero y la población están bien definidos y corresponden a su función como defensores de la Fe. El mundo para el canónigo de Tournai es un cosmos que ha perdido el orden a causa de la herejía y el Islam. Si los reyes se apartan de la función de restablecer dicho orden, siempre bajo la autoridad pontificia y la guía del clero, su legitimidad queda erosionada. No hay que olvidar que a fines del siglo XVI fue el propio Boucher quien dio en la *Oración Fúnebre* a Felipe II una de las visiones más radicales de la Monarquía Hispánica como potencia hegemónica, precisamente por su capacidad de anteponer la religión a la política, a la razón política. Este era el ideal tipo que había construido acerca de cómo debía ser un poder *verdaderamente* cristiano. La razón de Estado no cabía cuando el estado estaba en la Iglesia; pero, desgraciadamente para Boucher, lo que ya no cabía en la política internacional era esta concepción.

Recibido: 13 Noviembre 2006

Aceptado: 14 Enero 2008

